

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VALANDRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho horas del día diez y seis de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la empresa situadas en Urbina Corrales del inmueble en la calle Segunda 612, entre Ficus- Las Marías, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "VALANDRA S.A.", convalidando con la asistencia del siguiente accionista: CIA. AUMANCORP S.A., por sus propios derechos como propietario de 314.964.00 acciones con derecho a 314.964 votos, con valor nominal de un dólar cada una, quien representa la totalidad del capital de la compañía y acuerda por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doce-cinco treinta de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1) Aprobar los Estados Financieros del Periodo 2005

Preside la reunión el Señor Valerazo Andrade Walter Aquiles y actúa como Secretaria la Señorta Jaramillo Briones Patricia. El presidente dispone por secretaria, que la secretaria constate el quórum registramiento y al constatar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

De habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las nueve horas, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el acta correspondiente, redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de aprobación.



Presidente de la Junta
Walter Valerazo A.



Accionista: CIA. AUMANCORP S.A.
Marina Briones M.
Representante Legal